

RESTRINGIDO



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE PERSONAL / DIRECCIÓN DE PERSONAL



Al contestar, cite este número

Radicado No. **2021317000382411**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DIPER-1.9

Bogotá, D.C., 25 de febrero de 2021

Señor
JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE PALMIRA
Kra 29 con calle 23 esquina Oficina 207
Email: j02cmpalmira@cendoj.ramajudicial.gov.co
Palmira – Valle del Cauca

Asunto: Respuesta oficio No. 2021115000214202
Ref.: 5927
Proceso: 76-520-40-03-002-2020-00266-00
Demandante: BANCO DE BOGOTA
Demandado: DIEGO EDINSON MOSQUERA HERNANDEZ CC 76325474
Expediente Interno: NO REPORTA

En atención a oficio de la referencia y radicado en la Sección de Nómina del Ejército Nacional, comedidamente me permito aclarar que una vez verificado en el Sistema de Información y Administración de Talento Humano (SIATH), del señor **DIEGO EDINSON MOSQUERA HERNANDEZ CC 76325474**, se encuentra retirado de la Institución desde el 13-FEB-2019, según Resolución Comando Ejército No. 000114 de fecha 30-ENE-2019 por la causal de **SOLICITUD PROPIA**, por lo tanto, no es posible atender de manera favorable el objeto de lo requerido por su conducto, en vista a que el mencionado se encuentra retirado y por ser la sección de nómina la encargada de los pagos salariales del personal **ACTIVO** de la institución.

De igual manera me permito informar que para futuros requerimientos se solicita dirigirlos a la CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES ubicado en la carrera 13 N° 27-00 Edificio Bochica, Piso 2, quienes son los pagadores del sueldo de retiro devengado por el demandado en caso de que así sea.

Atentamente:

Teniente Coronel **JAIISON LEONARDO GÓMEZ PÉREZ**
Jefe de Nómina Ejército Nacional

Elaboró: SS. Luisa Buenahora
Administración Embargos

Revisó: AS. Sergio Isaza
Asesor Jurídico

2021

FORTALECIMIENTO
DE LA VOCACIÓN MILITAR.
LA DISCIPLINA Y EL ENTRENAMIENTO



Atención al Usuario: Calle 21 No.46 – 01 Comando de Personal - Bogotá. – D.C.
Correspondencia: Carrera 57 No.43 – 28 CAN - Bogotá. – D.C. www.ejercito.mil.co
Correo electrónico nominajej@buzonejercito.mil.co



900310-1

RESTRINGIDO